

Quetzal, 7 de Julio del 2014

**PARA LA JUNTA INYEMBA, DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS)**

**INFORME DEL COMISARIO**

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS) correspondientes al 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación he evaluado la consistencia de las contabilizaciones que acompaño en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde lo que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones a través del periodo mencionado.

He procedido de acuerdo a los métodos y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Secretarías y Cuadernos, debiendo declarar la conformidad que existe de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que queda debidamente en mi estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo afirmar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS, S. A.) al 31 de Diciembre del 2014 son exactos en todo y cada uno de sus efectos, por lo que recomiendo a la Junta Inyemba de Accionistas de la empresa TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS), que la aprobación o los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejadas las contabilizaciones y transacciones generadas por la empresa en el periodo 2014.

De la Junta de Accionistas de la Empresa TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS)

Atentamente,

  
**E. RIVERA SAGRAY**  
Comisario Principal